



22962 - ¿Hacer gárgaras invalida el ayuno?

Pregunta

¿Se invalida el ayuno al hacer gárgaras?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El ayuno no se invalida en tanto y en cuanto uno no trague nada, pero no se deben hacer gárgaras a menos que sea necesario. No invalida el ayuno siempre y cuando el producto no llegue al estómago.